



Al servicio
de las personas
y las naciones

Minuta de CLEP (PAC)

Proyecto: Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica

24 de Enero 2018

Asistentes a la Reunión CLEP

Kifah Sasa, PNUD
Gerardo Quiros, PNUD
Gravin Villegas ACLAP-SINAC
Luis Sanchez, ACLAP-SINAC
Patricia Bolaños, MINAE
Jeannina Gutiérrez, MIDEPLAN

Hugo Murillo, MIDEPLAN
Alejandra Madrigal, DRI
Fanny Zamora, DRI
Marta Aguilar, IGN
Jonathan Jimenez, IGN
Cornelia Miller, PRIAS
Heileen Aguilar, PRIAS

1. Presentación del Proyecto

Previo a la reunión CLEP, el oficial de Programa de PNUD realiza una remisión de la última versión del documento de Proyecto desde el día 17 de Enero 2018 por medio electrónico para efectos de revisión del mismo.

La reunión inicia con un repaso de los principales elementos del proyecto incluidos componentes, subcomponentes y arreglos de gestión.

2. Discusión del Proyecto

Se recibieron los siguientes comentarios de parte de los participantes del CLEP los cuales son incorporados o aclarados por PNUD:

1. El Instituto Geográfico Nacional (IGN) remitió previo a la reunión una versión del prodoc con ajustes y observaciones puntuales de redacción que deben ser incorporados al texto final
2.
 - a. IGN Consulta por qué no aparece en el listado de co-financiamientos, el mapa catastral de RI. PNUD explica que ese cuadro solo se refiere a co-financiamiento para el cual se reciben cartas en el formato requerido por GEF.
 - b. Se sustituye la sigla GIS por SIG para indicar correctamente Sistemas de Información Geográfica en Español.
 - c. Se le agrega título a la Figura 1 sobre zonas de intervención para mayor claridad.
 - d. En el párrafo 9 se agrega texto para que quede claro que el proyecto fortalecerá tanto el SINIA como al SNIT

- e. Se agrega a la lista de acrónimos y abreviaturas el SIMOCUTE (Sistema Nacional de Monitoreo de Cobertura y Uso del Territorio). Se elimina la sigla SINAMOCUTE.
 - f. En el párrafo 22 se corrige el texto para incluir lo siguiente: “El SNIT es un portal Web geográfico o geoportal nacional, el cual le ofrece a los usuarios una serie de visores, herramientas y servicios de información (geoservicios), a su vez el SNIT está conformado por una serie de nodos, tanto internos como externos (instituciones). En él se publica información geográfica fundamental de cobertura nacional, regional o local. Uno de los nodos internos lo constituye el Registro Inmobiliario que publica el Mapa Catastral y las Vías Públicas. Actualmente el geoportal cuenta con un Visor Temático sobre Paisajes Productivos.”
 - g. IGN solicita especificar el plazo de co-financiamiento aportado. PNUD explica que todos los co-financiamientos se establecen para el plazo de ejecución del proyecto.
 - h. En el párrafo 29 se incorpora la siguiente nota al pie de página: “El SNIT además de publicar el mapa catastral del país, publica mucha otra información fundamental, la cual es necesaria para la vinculación espacial, como lo son los mosaicos de ortofotos a nivel nacional y para áreas urbanas, la división territorial administrativa, la infraestructura vial, la red hídrica, entre otras, las cuales son objeto de permanente actualización.”
 - i. Párrafo 42; modificar el texto para que lea: “La estrategia de monitoreo del MOCUPP, como herramienta del SIMOCUTE se basa en el despliegue de datos espaciales sobre la pérdida y ganancia de cobertura forestal integrados con información sobre la tenencia de la tierra y las restricciones ambientales legales en el uso de la tierra. Una vez que todos los datos están disponibles, la integración y publicación se hacen en la plataforma SNIT, y se pueden desplegar o acceder a través del visor de mapas en línea. Actualmente, todas las funciones del SNIT operan utilizando servidores virtualizados en la nube para las distintas funciones (despliegue de información, bases de datos geoespaciales, aplicaciones y catálogos de datos). La cantidad de servidores permite atender los niveles de recursos de los usuarios actuales del SNIT. Sin embargo, esta capacidad será limitada conforme crece el número de usuarios y haya más datos espaciales disponibles. Así, este proyecto mejorará la capacidad del SNIT permitiéndole contar con una mayor cantidad de servidores virtualizados para atender una mayor cantidad de usuarios y extender el plazo de disponibilidad de dichos servidores virtualizados. Esto permitirá mejorar el desempeño del visor de mapas en línea ante una mayor cantidad de usuarios, así como mejorar la habilidad del SNIT de brindar geoservicios de mayor calidad. Además, este proyecto permitirá desarrollar otros módulos del SNIT que mejorarán la funcionalidad, seguridad, facilidad y diversidad de la información disponible de la página web. El visor geográfico del SNIT incorporará la información geoespacial de cobertura y uso de la tierra que cumpla con los estándares que se definan a través del SIMOCUTE y siguiendo además los estándares de la Infraestructura de Datos Espaciales de Costa Rica (IDECORI) definida para el SNIT.”
3. Durante la reunión, los asistentes pidieron los siguientes ajustes:
 - a. Revisar cuadro de estimación de costos de monitoreo para asegurarse que sumen los montos.
 - b. Hay diferencia en los Prodoc en Inglés y Español en cuanto a quien es el socio de implementación en la modalidad DIM.
 - c. En la página 53, párrafo 175 revisar la redacción de actores en la fila 4.

- d. Página 11, párrafo 15, eliminar la mención de Parque la Amistad, ya que lo correcto es que aplique a todo ACLAP. Recordar que ACLAP está constituida solo por Municipios de Perez Zeledón, Buenos Aires y Coto Brus.
 - e. Párrafo 15; habla de algunas áreas protegidas que ya no son parte de ACLAP. Sólo deberían citarse Chirripó, La Amistad, Las Tablas y la parte de Los Santos que pertenece a Pérez Zeledón.
 - f. Página 22, párrafo 65, eliminar mención de El Guarco.
 - g. En todo el documento en donde se mencione la Ley Forestal, sustituir Ley Forestal Nacional por Ley Forestal.
 - h. Página 24, producto 2.11, ampliar mencionando que es para “fortalecer las capacidades locales e institucionales”. Lo mismo para párrafo 75.
 - i. Producto 2.2 ampliar la descripción de beneficiarios de donaciones como “organizadas y conformadas en asociaciones u otra figura con personería jurídica”.
 - j. Revisar los comentarios al Prodoc remitido por PRIAS en Noviembre 2017 pues algunas no fueron incorporadas al documento. Particularmente importante eliminar el cultivo de banano como una de las coberturas de incluirá el MOCUPP (paginas 39, 44, 47)
 - k. En la lista de abreviaciones, se debe explicar DRI como Dirección de Registro Inmobiliario
 - l. Ameritan revisión en la redacción los productos: 1.3; 2.6 en la página 22, y producto 2.19.
 - m. Mejorar redacción en tabla de productos de página 38. Lo mismo en página 62, producto 1.5.2 y subproducto 1.2.
4. La Dirección de Registro Inmobiliario va a suministrar un párrafo para una sección específica del documento que describe mejor el trabajo de levantado catastral.

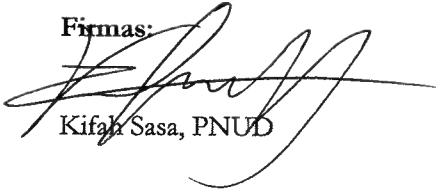
No se reciben comentarios adicionales, por lo que se comprende que integrantes del CLEP están conformes con las diferentes secciones del documento:

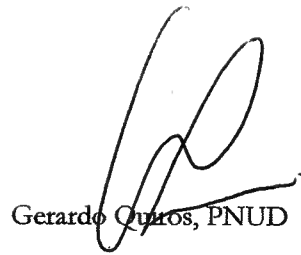
- | | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| a. Teoría de Cambio | f. Monitoreo y Evaluación (si aplica) |
| b. Estrategia de Proyecto | g. Plan de Trabajo Multianual |
| c. Resultados y Asociaciones | h. Arreglos de Gestión |
| d. Gestión de Proyecto | i. Contexto Legal |
| e. Marco de Resultados | j. Anexos |

Acuerdos:

1. Remisión del Prodoc con los cambios incorporados para firma del Ministro de Ambiente y Energía como institución responsable y posteriormente a firma del Ministerio de Planificación y Política Económica, previo a la firma del PNUD.
2. El MINAE remitirá una nota al PNUD designando los nombres de integrantes del comité técnico para el Componente 1; La dirección regional de ACLAP-SINAC remitirá una nota a PNUD designando los nombres de integrantes del comité técnico 2; el Corredor Biológico Inter-Urbano María Aguilar remitirá a PNUD una nota designando los nombres de integrantes del comité técnico 3, antes del 15 de Febrero 2018.
3. El PNUD procederá con el concurso de equipo de trabajo del proyecto una vez firmado el Prodoc y asignados los fondos.
4. Se acuerda fecha de taller de Arranque para la segunda semana de Abril, siempre y cuando se haya podido contratar equipo de proyecto para entonces.

Firmas:


Kifah Sasa, PNUD


Gerardo Quirós, PNUD

Gravin Villegas, ACLAP-SINAC

Luis Sanchez, ACLAP-SINAC

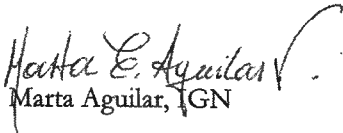
Jeannina Gutiérrez, MIDEPLAN

Hugo Murillo, MIDEPLAN

Patricia Bolaños, MINAE

Alejandra Madrigal, DRI

Fanny Zamora, DRI

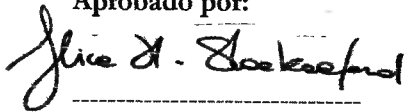

Marta Aguilar, IGN


Jonathan Jimenez, IGN

Cornelia Miller, PRIAS

Heileen Aguilar, PRIAS

Aprobado por:



Alice H. Shackelford
Representante Residente

Firmas:

Kifah Sasa, PNUD

Gerardo Quiros, PNUD

GRAVIN VILLEGAS Firmado digitalmente por GRAVIN VILLEGAS RODRIGUEZ (FIRMA)
RODRIGUEZ (FIRMA) Fecha: 2018.01.30 10:26:22 -06'00'

Gravin Villegas, ACLAP-SINAC

Luis Sanchez, ACLAP-SINAC

Jeannina Gutiérrez, MIDEPLAN

Hugo Murillo, MIDEPLAN

Patricia Bolaños, MINAE

Alejandra Madrigal, DRI

Fanny Zamora, DRI

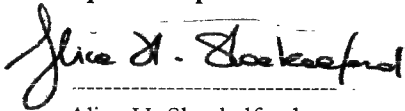
Marta Aguilar, IGN

Jonathan Jimenez, IGN

Cornelia Miller, PRIAS

Heileen Aguilar, PRIAS

Aprobado por:



Alice H. Shackelford
Representante Residente

Firmas:

Kifah Sasa, PNUD

Gerardo Quiros, PNUD

Gravin Villegas, ACLAP-SINAC

Luis Sanchez, ACLAP-SINAC

Jeannina Gutiérrez, MIDEPLAN

Hugo Murillo, MIDEPLAN

Firmado digitalmente por PATRICIA BOLAÑOS
(BOLAÑOS CHACON (FIRMA
Fecha: 2018.01.31 16:07:43 -06'00
PATRICIA BOLAÑOS
(CHACON (FIRMA
Patricia Bolaños, MINAE

Alejandra Madrigal, DRI

Fanny Zamora, DRI

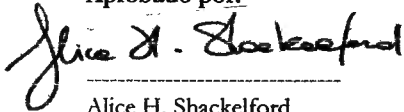
Marta Aguilar, IGN

Jonathan Jimenez, IGN

Cornelia Miller, PRIAS

Heileen Aguilar, PRIAS

Aprobado por:



Alice H. Shackelford
Representante Residente

Firmas:

Kifah Sasa, PNUD

Gerardo Quiros, PNUD

Gravin Villegas, ACLAP-SINAC

Luis Sanchez, ACLAP-SINAC

Jeamina Gutiérrez, MIDEPLAN

Hugo Murillo, MIDEPLAN

Patricia Bolaños, MINAE

[Signature]
Alejandra Madrigal, DRI



[Signature]
Fanny Zamora, DRI



Marta Aguilar, IGN

Jonathan Jimenez, IGN

Cornelia Miller, PRIAS

Heileen Aguilar, PRIAS

Aprobado por:

[Signature]

Alice H. Shackelford
Representante Residente

Firmas:

Kifah Sasa, PNUD

Gerardo Quiros, PNUD

Gravin Villegas, ACLAP-SINAC

Luis Sanchez, ACLAP-SINAC

JEANNINA GUTIERREZ, Firmado digitalmente por
JEANNINA GUTIERREZ UGARTE
(FIRMA)
Fecha: 2018.01.26 07:30:54 -0600'
UGARTE (FIRMA)

Hugo Murillo Castro

Jeannina Gutiérrez, MIDEPLAN

Hugo Murillo, MIDEPLAN

Patricia Bolaños, MINAE

Alejandra Madrigal, DRI

Fanny Zamora, DRI

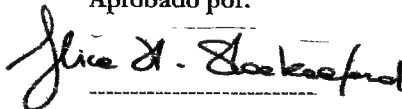
Marta Aguilar, IGN

Jonathan Jimenez, IGN

Cornelia Miller, PRIAS

Heileen Aguilar, PRIAS

Aprobado por:



Alice H. Shackelford
Representante Residente

Firmas:

Kifah Sasa, PNUD

Gerardo Quiros, PNUD

Gravin Villegas, ACLAP-SINAC

LUIS ANGEL
SANCHEZ
ARGUEDAS (FIRMA)
Luis Sánchez, ACLAP-SINAC

Firmado digitalmente por
LUIS ANGEL SANCHEZ
ARGUEDAS (FIRMA)
Fecha: 2018.01.26 09:54:32
+06'00'

Jeannina Gutiérrez, MIDEPLAN

Hugo Murillo, MIDEPLAN

Patricia Bolaños, MINAE

Alejandra Madrigal, DRI

Fanny Zamora, DRI

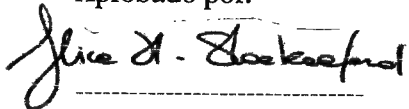
Marta Aguilar, IGN

Jonathan Jimenez, IGN

Cornelia Miller, PRIAS

Heileen Aguilar, PRIAS

Aprobado por:



Alice H. Shackelford
Representante Residente

Firmas:

Kifah Sasa, PNUD

Gerardo Quiros, PNUD

Gravin Villegas, ACLAP-SINAC

Luis Sanchez, ACLAP-SINAC

Jeannina Gutiérrez, MIDEPLAN

Hugo Murillo, MIDEPLAN


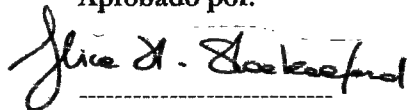
Patricia Bolaños, MINAE

Alejandra Madrigal, DRI

Fanny Zamora, DRI

Marta Aguilar, IGN

Jonathan Jimenez, IGN


Cornelia Miller, PRIAS
Heileen Aguilar, PRIAS**Aprobado por:**Alice H. Shackelford
Representante Residente